



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026202000418
TIPO DE RECURSO:	Consulta
DEMANDANTE:	ARIDAY ORTIZ ASCANIO
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105029202100408
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia.
DEMANDANTE:	MARIA JUDITH VÉLEZ VÉLEZ.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026202000065
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia.
DEMANDANTE:	MYRIAM ORTIZ BENJUMEA.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105021202100275
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	SOLMAR GONZALEZ ARIAS
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105021202100216
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	PATRICIA CONTRERAS JARAMILLO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105020202000269
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DORIS AMANDA CELY RODRIGUEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105020202000269
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DORIS AMANDA CELY RODRIGUEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202000485
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARÍA TERESA LATORRE PARRA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003201900264
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: LUIS BILL CESPEDES GARCIA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105001202000218
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: PEDRO ALFONSO SANDOVAL GAITAN
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105013202100021
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	SANDRA MARCELA TORRES CARDENAS
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMAR Y ADICIONAR.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105013202100021
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	SANDRA MARCELA TORRES CARDENAS
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202000476
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GLADYS STELLA JIMENEZ VARGAS
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre e 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105024202000038
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	EDGAR TAFUR CARDOZO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026201900813
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	JAVIER DARIO ACOSTA GARCÍA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026202000130
TIPO DE RECURSO:	Consulta
DEMANDANTE:	HECTOR SAUL MORENO LEITON
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105034202000320
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	CESAR ALBERTO PEDRAZA PULIDO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105037202100178
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	DIANA JUDITH ROA BUITRAGO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	30 NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMAR Y ADICIONAR.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 2 de diciembre de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 2 de diciembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA